



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 de Noviembre de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Expediente No 8.080/82

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BOCA JUNIORS AVENIDA 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 345/95

VISTO:

Estas actuaciones, mediante la cual la alumna Mariela Ondina Burgos - L.U. No 202.842, solicita reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial - Ingeniería en Construcciones con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad;

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Matemática que corre a fs. 33 vta. del presente expediente;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Acordar a la alumna Mariela Ondina Burgos - L.U. No 202.842 reconocimiento de las asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial - Ingeniería en Construcciones (Facultad de Ingeniería), para la carrera de la Licenciatura en Matemática de esta Facultad de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN MATEMATICA

ING. INDUST. - EN CONSTRUC.

INTRODUCCION A LA MATEMATICA por
A.L.G.A. por
ANALISIS MATEMATICO I por
ANALISIS MATEMATICO II por
INGLES por
FISICA I por

Introd. a la Matemática
A.L.G.A. Matemático
Análisis Matemático I
Análisis Matemático II
Inglés Técnico Matemático
Física I

Son seis (6) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS